mero cinco de los de esta ciudad.—Visto el presente juicio verbal de faltas, seguido entre partes, de la una, el señor Fiscal municipal, en representación de la acción pública, y como denunciado, Rudolf Nechvile, de veintidós años de edad, soltero, mecánico, natural de Austria y vecino de Traun (Austria), calle Kremstalstr número 20, sobre lesiones por simple imprudencia, y ...
Fallo: Que debo condenar y condeno al denunciado Rudolf Nechvile, como autor responsable de una falta de lesiones por simple imprudencia, a la pena de quinientas pesetas de multa, reprensión privada, privación del permiso de conducir por tiempo de un mes y al pago de las costas del presente juicio y a que indemnice a Bautista Moreno Ruiz la cantidad total de dos mil novecientos pesetas.

nice a Bautista Moreno Ruiz la cantidad total de dos mil novecientos pesetas.» Y para que sirva de notificación en forma legal al referido condenado Rudolf Nechvile y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Valencia a veintiséis de enero de mil novecientos setenta y uno.—El Juez municipal, Manuel Alberto Cardiel y Ripoll.—El Secrtario.—(354.)

Don José María Ramos Aguado, Juez de Instrucción de esta ciudad de Arenas de San Pedro y de su partido.

Hago saber: Que en diligencias previas Hago saber: Que en diligencias previas registradas al número 15 de 1971, seguidas, por muerte de Aurora Muñoz Soto, ocurida en su domicilio de esta ciudad, calle Santísima Trinidad, 12, el 22 del actual al prender fuego el brasero de butano las faldillas de la mesa en que se hallada y perecer carbonizada, se ha acordado hacer a don Benjamín Castillo Muñoz, hijo de la fallecida, que se halla en Inglaterra, en ignorado paradero, el ofrecimiento de las acciones que determinan los artículos 109 y 110 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Arenas de San Pedro a vein-tiseis de enero de mil novecientos setenta y uno.—El Juez de Instrucción, José Ma-ría Ramos Aguado.—El Secretario.—(337.)

Juzgado Municipal número siete de Se-

En virtud de lo acordado en autos juicio verbal de faltas que bajo el número 732 de 1970 se siguen por daños, por denuncia de John Rodríguez y Christine E, mayores de edad, casados, súb-

ditos americanos y en ignorado paradero, contra Manuel Bernal Delgado, mayor de edad, casado y vecino de esta capital, se ha dictado la sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallo: Que debo absolver y absuelvo al denunciado Manuel Bernal Delgado de la falta contra el mismo imputada, declarando de oficio las costas del presente

la falta contra el mismo imputada, declarando de oficio las costas del presente juicio y reservar al perjudicado las acciones civiles que le pudieran corregionder. Para la notificación de esta resolución publiquese por medio del «Boletín Oficial del Estado».

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—El Juez.—Javier Sara—Rubricado.»

Fué publicada en el mismo día de su

Y para que conste y sirva de notifica-ción en forma a los denunciantes John Rodríguez y Christine E, en ignoratio paradero, expido la presente para el «Bo-letín Oficial del Estado», en Sevilla a veinticinco de enero de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario.—(353.)

El señor Juez comarcal de esta villa de Alcañices, en providencia del dia de hoy, dictada en el juicio de faltas número 18 de 1971, dimanante de diligencias previas número 221 de 1970 del Juzgado de Instrucción del partido, por daños en un turismo al colisionar este con una vaca en término de Vivinera, ha acordado señalar para la celebración del mismo el día veinticuatro del próximo mes de febrero y hora de las doce de su mañana en este Juzgado Comarcal, sito en la plaza Mayor, de esta Villa. Y para que sirva de citación a la perjudicada Ginette Pouvreau, de veinticuatro años de edad, soltera y de profesión Secretaria, cuyo domicilio actual en Francia se desconoce, se expide el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», haciéndole saber además que no tiene obligación de acudir al acto del juicio, pudiendo comparecer por escrito o mediante apoderado que presente las pruebas de descargo que tuviere.

Alcafices, veintinueve de enero de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario, Luis Prieto Pérez.—(397.)

El señor Juez comarcal de esta villa de Alcañices, en providencia del día de hoy, dictada en el juicio de faltas número 19 de 1971, dimanante de diligencias previas número 155 de 1970 del Juzgado de Ins-

trucción del partido, por lesiones y daños al colisionar un turismo conducido por Anastasio Marques Laureiro con la motocicleta conducida por Juan Bermudez Leal en término de Sejas de Aliste, ha acordado señalar para la celebración del mismo el día veinticuatro del próximo mes da febraro y hora da la contrata de la contrata del contrata de la contrata de la contrata del contrata de la contrata mismo el día veinticuatro del próximo mes de febrero y hora de las doce treinta de su mañana en este Juzgado Comarcal, aito en la plaza Mayor de esta villa. Y para que sirva de citación al perjudicado, súbdito portugués, Anastasio Marqués Laureiro, cuyo domicilio actual en Portugal se desconoce, se expide el presente para au publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el tablón de anuncios de este Juzgado, haciéndole saber además que no tiene obligación de acudir al acto del juicilio. Pudiendo comparecer por escrito o cio, pudiendo comparecer por escrito o mediante apoderado que presente las pruebas de descargo que tuviere.

Alcañices, veintinueve de enero de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario, Luis Prieto Pérez.—(398.)

Don Agustín Esparza Alarcón, Secretario del Juzgado Comarcal de La Roda (Albacete).

Doy fe: Que a vigud del juicio verbal de faltas que se sigue en este Juzgado con el número 152 de 1970, sobre ame-nazas, contra la denunciada Fernanda Torres Hernández (a) «la Nana», de treinta años, casada, sus labores, hoy en ignorado paradero, y por este Juzgado se ha practicado la siguiente tasación de costas, dando el siguiente resultado:

	Pesetas
Sustanciación juiclo y diligencias	,
previas, articulo 28, tarifa 1.ª, tasas judiciales	115.00
Registro «Común 11)	20.00
Ejecución sentencia (art. 29-1.*).	30,00
Reintegros y Mutualidades	153,00
Tasación de costas, 6 % (art. 10 número 6-1.4)	19,10
Total	337.10

Y para notificación y vista de esta tasación a dicha denunciada por término de tres días, libro la presente en La Roda a veintisiete de enero de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario, Agustín Esparza Alarcón.—(351.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Con-iratación de la IV Region Militar por la que se anuncia subasta para la ena-jenación de diverso material inútil o en desuso.

A las once horas treinta minutos del dia 26 de marzo próximo se reunirá esta Junta en la Sala de Justicia del Gobier-no Militar de Barcelona, primera planta, para la venta por el sistema de subasta pública, de 13 lotes de material inútil o en desuso, propiedad de los Cuerpos, Cen-

tros, dependencias y establecimientos de esta Región:

Diversos trapos de algodón blanco y co-lor, cuero, chatarras, hierro, laton y alu-minio, por un importe inicial de 178.330 pesetas.

pesetas:

Las proposiciones se presentarán en cuadruplicado ejemplar, todas firmadas y el original reintegrado con póliza de tres pesetas, acompañandose en sobre aparte la documentación exigida en el pliego de bases y el resguardo acreditativo de haber constituido la fianza del 10 por 100 sobre el precio de la oferta, pudiendo hacerse esta última mediante aval bancario que se ajustará al modelo aprobado

por el Ministerio de Hacienda en fecha

por el Ministerio de Hacienda en fecha 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120). En cada sobre se hará constar su contenido y ambos irán firmados por el licitador.

Cuanta información se desee conocer sobre esta licitación se facilitará en esta Junta (Gobierno Militar de Barcelona), todos los dias hábiles, de diez a trece horas. El detalle de los lotes se encuentran en la Secretaría de esta Junta y en la de la Primera Región Militar.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 16 de febrero de 1971.—1.164-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de seis mil doscientos uniformes de in-vierno para el personal de Carteros Ur-banos del Servicio de Correos.

Anunciando concurso para la adquisición

Anunciando concurso para la adquisición de seis mil doscientos uniformes de invierno para el personal de Carteros Urbanos del Servicio de Correos.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de seis mil doscientos uniformes de invierno, con destino al personal de Carteros Urbanos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de diez millones quinientas cuarenta mil pesetas (pesetas 10.540.000), como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1971.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Compras de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta quinta del expresado Palacio de Comunicaciones) hasta las doce horas del día 24 de marzo del año actual, en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Para tomar parte en el concurso es im-

Para tomar parte en el concurso es im-prescindible la presentación de un mode-lo de uniforme totalmente terminado y muestras del tejido a emplear en la confección.

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Comisión de la Junta de Compras de Correos, en de la Junta de Compras de Correos, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del día 25 del citado mes de marzo. Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de febrero de 1971.—El Director general, León Herrera.—1.161-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Baleares por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 16270, correspondiente al día 2 de febrero en curso, se anuncia pública subasta para optar a la adjudicación de las siguientes obras:

Subasta número uno: Saneamiento zona costera bahía de San Antonio (Ibiza).

Presupuesto: 6.330.180 pesetas (tramo San Antonio, 1.236.917 pesetas, y tramo San José, 5.093.263 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce meses,

Subasta número dos: Depósito regula-dor en el Baluarte de Santiago (Ibiza). Presupuesto: 1.012.597 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

La fianza provisional para la subasta será igual al dos por ciento del presu-puesto de la obra, y la fianza definitiva, el cuatro por ciento de dicho presupuesto.

el cuatro por ciento de dicho presupuesto.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se indicará, se presentarán, bajo sobre cerrado, en la Secretaria
de la Comisión Provincial de Servicios
Técnicos de Baleares (Diputación Provincial), donde estarán expuestos al público los proyectos y pliegos de condiciones, durante los veinte días hábiles si-

guientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», du-rante las horas de diez a trece. En el anverso de dicho sobre se con-signará «Proposición para tomar parte

signara «Proposición para tomar parte en la subasta de».

La apertura de pliegos se verificará a las once horas del día hábil inmediato siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación en el salón de actos del Gobierno Civil y ante la Junta de la subasta, legalmente constituída.

Las denás condiciones aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia antes reseñado.

Modelo de proposición

cia antes reseñado.

Don vecino de provincia de compositio de provincia número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número estad día yen el «Boletín Oficial» de la provincia número correspondiente al día yen el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día yen el as condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de la obra « » se compromete a ejecutarla, con estricta sujeción a las condiciones fijadas y por la cantidad de compromete a que las remuneraciones de sus promete a que las remuneraciones de sus promete a que las remumeraciones de sus empleados y obreros por jornada legal y horas extraordinarias no serán inferiores a las fijadas por cada clase de trabajo por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorea, 8 de febrero de 1971.—El Gobernador civil, Presidente de la Comisión.—916-A,

Resolución de la Comisión Provincial de estitution de la Comision Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se hace pública la adjudicación de las obras de linea eléctrica a 13,8 KV. Alcántara-Garrovillas y derivaciones del Plan de 1970.

La Comisión Permanente de esta Provincial de Servicios Técnicos en sesión celebrada el día 29 de enero próximo pasado, considerando la propuesta formulada por la Mesa de contratación en el acta correspondiente, y haciendo uso de la facultad que le está conferida, acordó adjudicar con carácter definitivo a la Empresa «Ignacio Soria, S. A.», de Madrid, representada por don José María Soria López, las obras de línea eléctrica a 13,8 KV. Alcántara-Garrovillas y derivaciones del Plan de 1970, en la cantidad de 5.371.839 pesetas, con baja de pesetas 878.161 respecto del tipo de licitación. ción.

Lo que se publica en este periódico oficial en cumpliminto de lo prevenido en el articulo 119 del Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967.

Cáceres, 11 de febrero de 1971.—El Gobernador civil, Presidente.—1.064-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Subastas para la ejecución de las si-guientes obras del Plan de Obras y Ser-vicios de esta Comisión de 1970 y que se celebrarán por el orden siguiente:

Primera.-Obra número 33,416/40: «Villar de Domingo Garcia, acondicionamiento del abastecimiento de aguas».

Presupuesto de contrata: 1.000.000 de

pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 20.000 pesetas. Fianza definitiva: 40.000 pesetas.

Segunda - Obra número 33.428/52: «Camino Villalba de la Sierra a Fresneda de la Sierra (acondicionamiento kilómetros 0 al 16) ».

Presupuesto de contrata: 9.080.000 pe-

Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 181.600 pesetas. Fianza definitiva: 363.200 pesetas.

Tercera.—Obra num. 33.439/63: «Acondicionamiento del camino de Torre de Utiel a Cañete».

Presupuesto de contrata: 13.000.000 de pesetas

Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 260.000 pesetas. Fianza definitiva: 520.000 pesetas.

Cuarta.—Obra número 33.445/69: «Tragacete, pavimentación circunvalación (primera fase)».

Presupuesto de contrata: 1.350.000 pe-

Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 27.000 pesetas. Fianza definitiva: 54.000 pesetas.

Quinta: Obra número 33.446/70: «Villalba de la Sierra, pavimentación de ca-lles (Las Majadas, Cantón, Moral, Sotos de las Eras y Barranco)».

Presupuesto de contrata: 1.390.000 pe-

Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 27.800 pesetas. Fianza definitiva: 55.600 pesetas.

Tanto los proyectos como los pliegos de cláusu'as administrativas particulares y documentación respectivas se hallan de manificato y a disposición de los interesados en las oficinas de esta Comisión, sitas en el Gobierno Civil de la provincia, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Las proposiciones, debidamente reinte-

cia, durante el plazo de presentación de las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá exclusivameste la proposición económica, ajustada al modelo que al final se inserta, y el otro, la documentación aque se refieren los números siguientes, y en ambos el nombre del licitador. Las proposiciones se presentarán en las ofisinas de esta. Comisión durante el plazo de veinte dias hábiles, contados desde el siguiente el de la publicación de este anuncio en el aBoletin Oficial del Estados, y horas desde las diez a las trece y desde las diecisiete a las diecinueve, excepto los sábados por la tarde.

Los licitadores que presenten proposiciones a varias de las anunciadas incluirán la documentación en el sobre a presentar en la primera de las que concurran por el orden establecido, con excepción del resguardo de la fianza provisional, que irá en el sobre de la subasta respectiva.

nal, que irá en el sobre de la subasta res-pectiva.

La documentación a presentar será la siguiente:

1.º Documento nacional de identidad

del firmante de la proposición. 2.º Carnet de Empresa con responsa-bilidad.

3.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional de la Caja General de Depósitos o aval bancario, conforme al modelo establecido por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de

nisterio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

4.º Los licitadores que tengan adjudicados y en vigor contratos del Estado cuya suma rebase la cifra de cinco millones de pesetas presentarán el correspondiente certificado de clasificación provisional extendido por la Junta Consultiva de Contrata ción Administrativa. Caso contrario deberá presentar declaración jurada y no le será exigida clasificación alguna, y en todo caso cuando a la subasta que concurran rebase dicha cifra.

5.º Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de les circuns-

tancias que señala el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado y 20 de

su Reglamento.
6.º Certificado de estar al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales obligatorios y de Accidentes de Trabajo.

7.º Justificante del pago del último recibo del Impuesto Industrial (cuota fija o Licencia Fiscal).

En caso de que concurra una Sociedad Mercantil deberá presentar además:

a) Escritura social inscrita en el Registro Mercantil y bastanteada al efecto.
b) Poder legitimado y legalizado, en su caso, del Consejo de Administración autorizando a la persona e personas que en hombre de la Sociedad han de formu-

en nomore de la sociedad nan de formu-lar la proposición, igualmente bastanteado. Las subastas se celebrarán en la sala de Juntas del Gobierno Civil de la pro-vincia ante la Mesa constituída legalmen-te, a las diez horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, según documento nacional de identidad número, con residencia en, provincia de, calle de, número ..., por sí o en representación de, con poder bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de (con la misma denominación con que aparecen en el anuncio), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con Don ..,..., vecino de, provincia su cargo la ejecución de las mismas, con su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requi-sitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y cifra, por pesetas enteras). (Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 12 de febrero de 1971.—El Go-bernador civil, Presidente.—1.067-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Huesca por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta Comisión anuncia las siguientes subastas:

Reforma y consolidación del puente sobre el rio Gállego, en Biescas. Tipo de licitación, en baja, 3.079.831 pesetas.

Pavimentación, aparcamiento y mejora del abastecimiento de aguas de Canfranc. Tipo de licitación, en baja, 2.771.406 pecetas

Urbanización de diversas calles, en Gra-nen. Tipo de licitación, en baja, 3.192.372

Ordenación de la plaza de López Allué, en Huesca. Tipo de licitación, en baja, 9.831.755 pesetas.

Urbanización zona Vicente Campo, en Huesca. Tipo de licitación, en baja, pesetas 3.989.694

Urbanización del barrio de la Estación Urbanizacion del barrio de la Estacion y otras calles, en Jaca. Tipo de licitación, en baja, 12.511.504 pesetas.
Urbanización zona Estación y otras calles de Sabiñánigo. Tipo de licitación, en baja, 12.318.875 pesetas.
Alumbrado de los accesos a Sariñena.
Tipo de licitación, en baja, 1.095.199.92

Se celebrarán el el Palacio de la Excelentísimo Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil, transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Petado» Estado»

Las fianzas provisionales para tomar parte en las subastas son del 2 por 100

del tipo de licitación y los definitivas se-rán del 4 por 100.

En la Secretaría de la Comisión (Di-putación Provincial), se hallan de mani-fiesto los proyectos y pliegos de condicio-nes aprodabos, donde constan los docu-mentos necesarios para la licitación. Las proposiciones se presentarán en días y horas hábiles de oficina, de diez de la mañana a una de la tarde, desde la pu-blicación de este anuncio hasta el ante-rior al de la celebración de la subasta, y se ajustarán al modelo siguiente: se ajustarán al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha y de las condiciones y requisi-tos que se exigen para adjudicar la su-basta de las obras de por un presu-puesto de contrata de pesetas, se compromete a tomar a su cargo la ejecu-ción de las obras citadas con sujción es-tricta a los pliegos de condiciones apro-bados, por la cantidad de (en letra)

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 13 de febrero de 1971.—El Go-bernador civil-Presidente, Victor Fragoso del Toro.—1.112-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servic os Técnicos de Orense por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense acordó anunciar la contratación por subasta pública, a la baja, de las obras relacionadas a continuación, incluidas en el Plan provincial de Obras y Servicios para 1970, aprobado por el Consejo de Ministros en su reunión de fecha 24 de abril de 1970.

Obra numero 33.208/60:

Alumbrado público de la carretera de Villacastin a Vigo, a su paso por la villa de Ginzo de Limia.

Presupuesto de contrata: 1.404.071 pe-

Fianza provisional: 28.082 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata. Plazo de ejecución: Diez meses.

Obra número 33 212/64

Alumbrado público de las calles de avenida de Portugal y tramo desde la calle Laureano Pelaez a la salida dirección

Madrid, en Verin.

Presupuesto de contrata: 593.461 pesetas.

Fianza provisional: 11.870 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Obra número 33.216/68:

Alumbrado público de las salidas de las carreteras a Vigo y Orense, en Ribadavia.

Presupuesto de contrata: 530,489 pesetas. Fianza provisional: 10.610 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 del presu-

puesto de contrata.

Plazo de ejecución: Diez meses,

Obra número 33,219/71:

Alumbrado de las calles de la villa, segunda fase, en Viana del Bollo.

Presupuesto de contrata: 1.145.041 pesetas.

Fianza provisional: 22.901 pesetas. Finza definitiva: 4 por 100 del presu-puesto de contrata. Plazo de ejecución: Diez meses.

Obra número 33.223/75:

Alumbrado público de la avenida del General Franco y accesos a Fontey, en la

Presupuesto de contrata: 518.983 pesetas. Fianza provisional: 10.380 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Obra número 34.618/93:

Alumbrado público entidades de población del Municipio de Castrelo de Miño.

Fresupuesto de contrata: 2.232.637 pe-

Fianza provisional: 44.653 pesetas, Fianza definitiva: 4 por 100 del presu-puesto de contrata.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Obra número 33.205/57:

Urbanización calle Pedra da Moa, en Celanova Presupuesto de contrata: 1.600.000 pe-

Fianza provisional: 32.000 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 33.213/65:

Urbanización y pavimentación del Campo de la Feria y accesos, en Verín, primera

Presupuesto de contrata: 2.500.000 pe-

Fianza provisional: 50.000 pesetas.
Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata. Plazo de ejecución: Doce meses.

Las proposiciones se presentarán duran-te veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estados, en la Secretaria de la Comisión (Gobierno Civil), de diez a trece horas, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones.

Apertura de plicas: Vigésimo primer dia hábil siguiente, a las doce horas, en la Secretaría de la Comisión.

Modelo de proposición

Don vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido en el dia, que acompaña, y con domicilio en calle de, número, por si o en representación de ..., con poder bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de fechas ..., y del proyecto y pliego de condiciones para contratar mediante subasta las obras de, conforme en un todo con las mismas se compromete a ejecutarlas con la baja de (tanto por ciento en letra) del tipo de subasta.

Asimismo, se compromete a que las re-

muneraciones de sus empleados y obreros por jornada legal y horas extraordinarias no sean inferiores a las fijadas por los Organismos competentes,

(Fecha y firma del licitador.)

Los documentos y demás bases de estas of documentos y demas bases de estas subastas son los publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 33, de fecha 10 de febrero de 1971, y constan en los proyectos y pliegos de condiciones. Orense, 10 de febrero de 1971.—El Gobernador civil-Presidente accidental, Fernando Ferrin Castellanos.—971-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Tecnicos de Soria por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización y pavimentación de la ronda de San Francisco en Almazán, incluidas en el Plan Provincial de 1970/1971.

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos anuncia subasta, a la baja, de las obras de urbanización y pavimenta-ción de la ronda de San Francisco en Almazán, incluídas en el Plan Provincial de 1970/1971.

Tipo de licitación: 8.329.479,34 pesetas. Celebración de la subasta. A las trece horas del siguiente día hábil de haber transcurrido veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Ofi-cial del Estado».

del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Admisión de pliegos: Hasta las trece horas del día anterior a la fecha de celebración de la subasta.

Fianza provisional: A constituir en metálico o en valores en la Caja General de Depósitos, o en cualquiera de sus Sucursales, o mediante aval bancario, redactado en los términos fijados en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de mayo de 1968, por la cantidad de 166.590 pesetas.

Proyectos y pliegos de condiciones: Se hallan a disposición de los licitadores en la Oficina Técnico-Administrativa de la

la Oficina Tecnico-Administrativa de la Comisión, sita en el Palacio de la excelentisima Diputación Provincial.

A todo licitador se le exigirá documento acreditativo de clasificación, extendido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de estar clasificado en los subgrupos E), «Hidráulicas», y G), «Viales y Pistas».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número, que acompaña, que habita en, calle, número se compromete a la ejecución de las obras de «Urbanización y payimentación de la ronda de San Francisco en Almazán», con sujeción al pliego de condiciones, por la cantidad de pesetas (sin cénticos y en letra). en letra).

A efectos de notificaciones señala en esta ciudad el domicilio de don calle

...., número, piso (Fecha y firma del proponente.)

Fignza definitiva: A constituir en me-tálico o valores por el importe que repre-sente el 4 por 100 del presupuesto de contrata.

La totalidad de las condiciones por las que se rige esta subasta aparecen inser-tas en el «Boletín Oficial» de la provin-cia número 17 de fecha 12 de febrero de 1971.

Soria, 12 de febrero de 1971.—El Gobernador civil-Presidente.—1.117-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construtrlos en Tomelloso (Ciudad Real).

La Caja Postal de Ahorros convoca con-curso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado pa-ra construirlos en Tomelloso (Ciudad

Real).

El pilego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (passo de Calvo Sotelo número 7, Madrid). en horas de nueve a trece, y en la Administración Principal de Correos de Ciudad Real.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la Administración Principal de Correos de Ciudad Real se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Madrid 15 de febrero de 1971.—El Administración de febrero de 19

presentadas.
Madrid, 15 de febrero de 1971.—El Administrador general, M. Delgado Calvete. 530-7.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de estacion de la brección General de Obras Hidrául cas por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento y mejora del abastecimiento de agua de Magaz de Pisuerga (Palencia).

El presupuesto de contrata asciende a 4.353.652 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre

de 1971.

El proyecto y pliego de cláusulas Admi-nistrativas particulares estarán de mani-fiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas

la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 87,073 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1 (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del dia de ... de ... y de las condiciones de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecuse compromete el proponente a su ejecu-ción) a partir de la orden de iniciación de las obras. (Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 24 de marzo de 1971 se admitirán en el Nego-ciado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidraulicas y en la Direc-ción de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se veri-ficará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hi-dráulicas, el día 30 de marzo de 1971, a las once horas. No se admitirán proposiciones deposi-tadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

- 1.º Proposición: Se redactará ajustán-dose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.
- 2.º Documentos necesarios: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el titulo de la obra y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:
- 1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Ferado). Tembién mediante aval hancario Regiamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

Subsidios y Seguros Sociales obliga-torios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el ar-tículo 20 del Reglamento General de Con-

ticulo 20 del Reglamento General de Con-tratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acredita-tiva de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonto notarial del

Administrativa, o testimonio notarial del mismo (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del

Madrid, 11 de febrero de 1971.—El Di-rector general, Manuel Gómez de Pablos.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras complementarias de las redes de acequias y desagües de los canales del Gentl, margen derecha

El presupuesto de contrata asciende a

13.924.394 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre

El proyecto y pliego de cláusulas admi-nistrativas particulares estarán de mani-fiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráu-licas y en la Dirección de la Confedera-ción Hidrográfica del Guadalquivir (Se-villa) villa).

Fianza provisional: 278.488 pesetas. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4.

Modelo de proposición

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen pars la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de ini-ciación de las obras. (Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 24 de marzo de 1971 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidraulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del

Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación La apertura de proposiciones se veri-ficará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de marzo de 1971, a las once horas.

No se admitirán proposiciones deposita-das en Correos

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º Proposición: Se redactará ajustán-1.º Proposicion: Se redactara ajustandose al modelo precedente y se presentara
en las oficinas y hasta la hora fijada en
el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado
con la letra A, en el que se consignará
el título de la obra.

2.º Documentos necesarios: En sobre
aparte, cerrado, marcado con la letra B,

en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente; se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo defi-nitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o título de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval ban-carlo constituído en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento. 2. Subsidios y Seguros Sociales obliga-

torios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.
4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se reflere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.
5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el fir-

de la representación que ostenta el fir-mante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 11 de febrero de 1971.—El Direc-tor general, Manuel Gómez de Pablos.— 951-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Albacete por la que se deja sin ejecto el con-curso-subasta de las obras escolares de La Roda, Casas-Ibánez y San Pedro.

Por el que se deja sin efecto el concurso-subasta para las construcciones es-colares que a continuación se indican:

I. La Roda. Colegio Nacional de die-ciséis secciones y servicios complementa-rios. Presupuesto de contrata: 16.899.998 pesetas.

II. Casas-Ibáñez, Colegio Nacional de ocho secciones y servicios complementa-rios. Presupuesto de contrata: 11.095.527

pesetas.

III. San Pedro. Colegio Nacional de ocho secciones y servicios complemen-tarios. Presupuesto de contrata: 10.375.584

Este concurso-subasta fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de fecha 3 de febrero de 1971.

Albacete, 12 de febrero de 1971.—El Gobernador civil, Presidente de la Junta.

MINISTERIO AGRICULTURA DE

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Ins-tituto Nacional de Colonización) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Transformación de la par-cela de experiencias "El Marquesado", correspondiente al proyecto F. A. O-Guadalaviria. Guadalauivira.

Con fecha de hoy esta Dirección General adjudica las obras de «Transformación

de la parcela de experiencias "El Marque-sado», correspondiente al proyecto F. A. O.-Guadalquivir, cuyo presupuesto de contrata asciende a cinco millones dos-cientas ochenta y ocho mil cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas (5.288.455 ptas.) al contratista don Francisco López Martíal contratista don Francisco López Martinez, al amparo de lo dispuesto en el apartado 8 del artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la cantidad de cinco millones doscientas ochenta y ocho mil cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas (5.288.455 pesetas), es decir, el presupuesto tipo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de febrero de 1971.—El Di-rector general, P. D., el Subdirector ge-neral, Odón Fernández Lavandera.— 1.160-A.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se anuncia concurso para la compra de 20.000 toneladas métricas de sorgo, a importar.

Se hace pública la convocatoria de un concurso para la compra de 20.000 tone-ladas métricas de sorgo, a importar. Las ofertas, debidamente reintegradas,

Las ofertas, debidamente reintegradas, deberán presentarse por cuadruplicado, en sobre cerrado, con la inscripción «Ofertas de venta de sorgo para el concurso de 20.000 toneladas métricas (veinte mil toleadas métricas), a importar», en el Registro de las Oficinas Centrales de la Dirección General del Servicio Nacional de Cerales, calle de Beneficencia, 8, Madrid, hasta las doce horas del día que finalice el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales, en el día y hora que se señale en el tablón de anuncios del Servicio Nacional de Ce-

Las bases del concurso están expuestas en el tablón de anuncios de la Comisaría General de Abastecimientos y Transpor-tes, Dirección General de Comercio Exte-rior y Dirección General del Servicio Nacional de Cereales.

Madrid, 20 de febrero de 1971.—El Di-rector general, José Luis Luqué Alvarez. 577-B.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Cercales por la que se anuncia concurso para la compra de 30.000 toneladas métricas de cebada, a importar.

Se hace pública la convocatoria de un concurso para la compre de 30.000 tone-ladas métricas de cebada, a importar. Las ofertas, debidamente reintegradas,

deberán presentarse por cuadruplicado, en sobre cerrado, con la inscripción «Oferta de venta de cebada para el concurso de 30.000 toneladas métricas (treinta mil toneladas métricas), a importar», en el Registro de las Oficinas Centrales de la Registro de las Oficinas Centrales de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales, Beneficencia, 8, Madrid, hasta las doce horas del día que finalice el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales, el día y hora que se señale en el tablón de anuncios del Servicio Nacional de Cereales.

Las bases del concurso están expuestas en el tablón de anuncios de la Comisaria General de Abastecimientos y Transpor-

tes, Dirección General de Comercio Exterior y Dirección General del Servicio Nacional de Cereales.

Madrid, 29 de febrero de 1971.—El Director gneral, José Luis Luqué Alvarez.—

579-B.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se anuncia concurso para la compra de 50.000 toneladas métricas de trigo forrajero para pienso, a importar.

Se hace pública la convocatoria de un concurso para la compra de 50.000 tone-ladas métricas de trigo forrajero para pienso, a importar.

Las ofertas, debidamente reintegradas, deberán presentarse por cuadruplicado, en sobre cerrado, con la inscripción «Oferta de venta de trigo forrajero para pienso, para el concurso de 50.000 toneladas métricas (cincuenta mil toneladas métricas), a importars, en el Registro de las Oficinas Centrales de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales, Beneficencia, 8, Madrid, hasta las doce horas del día que finalice el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales, el Las ofertas, debidamente reintegradas,

ral del Servicio Nacional de Cereales, el día y hora que se señale en el tablón de anuncios del Servicio Nacional de Ce-

reales. Las bases del concurso están expuestas Las bases del concurso están expuestas en el tablón de anuncios de la Comisa-ria General de Abastecimientos y Trans-portes, Dirección General de Comercio Exterior y Dirección General del Servicio Nacional de Cereales. Madrid, 20 de febrero de 1971.—El Direc-tor general, José Luqué Alvarez.—578-B.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Segunda Región Aérea por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de la Base de San Javier (Murcia). Reparación y sa-neamiento escuadrilla de tropa.

Se convoca subasta para la ejecución de la obra Base de San Javier (Murcia). Reparación y saneamiento escuadrilla de tropa, por un importe de cuatro millones cuatrocientas noventa y dos mil seiscien-tas pesetas (4.492.600). El plazo de ejecución de la obra será

El plazo de ejecución de la obra sera de doce meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas, proyecto, modelo de proposición y demás documentos, podrán examinarse en la Secretaría de la Junta Económica del Servicio de Obras de Tablada (Sevilla), de nueve a catorce horas, todos los dias laborables, y en la oficina del Capitán Ayudante Ingeniero Inspector de las obras de este Servicio en la Base Aérea de San Javier (Murcia).

Javier (Murcia).

La fianza provisional asciende a ochenta y nueve mil ochocientas cincuenta y dos pesetas (89.852). (Aval bancario bas-

tanteado.)

Los licitadores deberán presentar, a mano, en la Secretaria de la Junta, dos so-bres conteniendo uno la proposición y otro la documentación, los sobres se en-

otro la documentación, los sobres se entregarán cerrados, lacrados y sellados, expresando en el exterior el nombre de la Empresa, y se recogerán hasta las diez y media horas del dia 8 de marzo de 1971.

Los licitadores deberán acreditar idoneidad suficiente para ejecutar la obra citada, adjuntando a la documentación certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o un testimo-

nio notarial del mismo en el que se haga constar su clasificación para optar a conconstar su clasificación para optar a con-tratos de obra correspondientes al grupo general C, con arregio a lo dispuesto en los artículos números 98 de la Ley de Contratos del Estado y 284 del Reglamen-to General de Contratación para su apli-cación, o la declaración que determina el artículo número 97 de dicho Reglamento. La subasta se celebrará con arregio a lo dispuesto en el texto artículado de la

La subasta se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletin Oficial del Estado» número 97), y en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletin Oficial del Estado» número 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El acto de la subasta tendrá lugar el día 8 de marzo de 1971, a las once y media horas, en la Jefatura del Servicio de Obras Tablada (Sevilla).

El importe de les anuncios será a car-go del adjudicatario, y han sido publi-cados en el «Boletín Oficial del Estado». «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» y diario la «Verdad», de Murcia.

Sevilla, 8 de febrero de 1971.—El Co-mandante Secretario, Francisco Salas de Guzmán.-501-8.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Resolución de la Oficialia Mayor por la que se anuncia concurso para contratar la impresión de la «Revista Sindical de Estadistican

La Organización Sindical convoca con-curso público para la impresión de la «Revista Sindical de Estadística», con des-tino a su Servicio Sindical de Estadística.

tino a su Servicio Sindical de Estadística.
El pliego de condiciones y características técnicas que ha de regir en este concurso se puede recoger en la Delegación Nacional de Sindicatos, paseo del Prado, números 18 y 20, planta primera, cualquier dia hábil, de diez a trece horas. El plazo de presentación de proposiciones terminará el día 15 de marzo de 1971, a las trese horas trece horas.

Madrid, 17 de febrero de 1971.-El Oficial Mayor.-1.162-A.

Resolución de la Institución Sindical «Viresciación de la Institución Sindical «Vir-gen de la Paloma» por la que se anun-cia concurso para la adquisición de ma-terial de enseñanza, útiles y herramien-tas con destino a sus unidades docentes.

Esta Institución convoca concurso público para la adquisición de material de enseñanza, útiles y herramientas con destino a sus unidades docentes, por un importe total máximo de un millón quinientas cincuenta y tres mil doscientas pesetas (1.553.200 pesetas).

Los pliegos de condiciones y relación de los materiales objeto del presente concurso pueden retirarlo aquellos a quienes interese, en la Secretaría de la Institución (Francos Rodriguez, 114), cualquier día laborable, de nueve a trece horas.

El plazo de presentación de ofertas terminará a las doce horas del decimoquinto día, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará a las decisiete horas del día siguiente hábil al de finalizar la presentación de ofertas

bil al de finalizar la presentación de ofertas.

Madrid, febrero de 1971.—El Presidente de la C. E. D., Eduardo Martínez Fernán-dez.—1.163-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución del cuarto proyecto parcial de abasteci-miento de aguas à Santoña, Laredo, Colindres y otras poblaciones de la cuenca del río Asón. Construcción de la arteria de suministro de Colindres.

Objeto: Cuarto proyecto parcial de abastecimiento de aguas a Santoña, La-redo, Colindres y otras poblaciones de la cuenca del río Asón. Construcción de la

rteria de suministro de Colindres.

Tipo: 1.301.339 pesetas.

Plazo de ejecución: Noventa días.

Garantías: La provisional, 12.053 pesetas; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación. to de Contratación.

Modelo de proposición: Don ..., vecino de, calle de, número, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en ..., calle de, número, se compromete a ejecutar las obras de, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de, pesetas (en letra) Señalado como domicilio para eir notificaciones en Santander, el de don calle de, número (para los domiciliados fuera de Santander). (Fecha y firma.) Modelo de proposición: Don ..., vecino

(Fecha y firma.)

La proposición anterior deberá presen-tarse totalmente mecanografiada y toda ella ejecutada con la misma máquina de escribir, rechazándose las que no cumplan este requisito. Se acompañará declaración de capaci-

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en el salón de seciones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones con-tra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, pro-cediéndose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las mismas. Santander, 16 de febrero de 1971—El Presidente.—1.184-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Son objeto de esta subasta la ejecución de las siguientes obras:

1.ª Acondicionamiento del firme con inversión y doble tratamiento superficial del kilómetro 0,000 al 7,900 del camino de Coca a Navas de Oro (tramo Coca-Navas de Oro).

Plazo de ejecución: Slete meses. Precio tipo: 2.869.440 pesetas. Fianza provisional: 57.389 pesetas.

2.ª Acondicionamiento del firme con inversión y doble tratamiento superficial del kilometro 6,000 al 21,200 del camino

de San Miguel de Bernuy a Cuevas de Provanco (tramo San Miguel-Cuevas de Provanco)

Plazo de ejecución: Siete meses. Precio tipo: 6.612.400 pesetas. Fianza provisional: 132,248 pesetas.

3. Acondicionamiento del firme con inversión y doble tratamiento superficial del kilómetro 0,000 al 4,000 del camino de Cantalejo a la carretera de Segovia a Boceguillas, por Sebulcor (tramo Cantalejo-Sebulcor).

Plazo de ejecución: Cinco meses. Precio tipo: 1.406.670 pesetas. Fianza provisional: 28.133 pesetas.

4.ª Acondicionamiento del firme con inversión y doble tratamiento superficial del kilómetro 0,000 al 9,200 del camino de Campo de San Pedro al límite de la provincia de Soria (tramo Campo de San Pedro-Puente del Pantano de Linares).

Plazo de ejecución: Siete meses. Precio tipo: 3.367.200 pesetas. Fianza provisional: 67.344 pesetas.

5.ª Acondicionamiento del firme con inversión y doble tratamiento superficial del kilómetro 0,000 al 4,367 de la carretera de Fuentepelayo a Zarzuela del Pinar (tramo Fuentepelayo-Zarzuela del Pinar). Pluso de ejecución: Seis meses. Precio tipo: 1,584,780 pesetas. Fianza provisional: 31,696 pesetas.

Acondicionamiento del firme con 6.ª Acondicionamiento del firme con inversión y doble tratamiento superficial de los kilómetros 12,300 al 15.067 de la carretera de Madrid a Francia a Fuentelesped (tramo Montejo de la Vega al límite de la provincia).

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Precio tipo: 763.960 pesetas.

Fianza provisional: 15.079 pesetas.

Los pliegos de condiciones jurídicas y econónico-administrativas de las obras, económico administrativas de las obras, así como los proyectos técnicos correspondientes, están de manifiesto en la Secretaria General de la Corporación, durante todos los días hábiles que medien hasta el de la celebración de la apertura de plicas, de díez a catorce horas.

Les garantias definitivas para cada una de dichas obras serán del 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva, a constituir dentro de la provincia en alguna de las Cajas previstas en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones, a la bale, debidamen-

Las proposiciones, a la baje, debidamentas proposedones, a la tale, debiantamente reintegradas, se presentarán en la Secretaria General de la Corporación, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estados

Los actes de apertura de pliegos se verificarán al día siguiente hábil, sucesivamente y por orden expresado, a partir de las once horas, de media en media hora, en el salón de comisiones del Palacio Provincial.

Para el pago de estas obras existe credito suficiente en el presupuesto extra-ordinario aprobado a tal fin.

Modelo de proposición

Don, vecino de, y domiciliado en el piso de la casa número de la calle de, y con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día de de 1971, para la contratación por subasta pública de las obras de y del presupuesto y pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-acministrativas que han de regir en esta subasta, se compromete a realizarlas, con subasta, se compromete a realizarlas, con sujeción al contenido de los expresados

documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas, que representa una baja de pesetas sobre el tipo, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo, y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en estas obras, tanto por jornada legal de trabajo como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio y categoría por los preceptos legales vigentes y que dará cumplimiento aspecialmente a las que regulan los seguros sociales y la portección a la industria nacional, fijando para todos los efectos como domicibo en Segovia el de

Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.) documentos, por la cantidad de (en

Segovia, 15 de febrero de 1971.—El Presidente, Modesto Fraile Poujade.—1.115-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de la Selva (Teruel) por la que se anun-cian subastas de los aprovechamientos extraordinarios de maderas, plan 1970-

El vigésimo día, a contar del siguien-te al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se oclebrarán en este Ayuntamiento las su-bastas de los aprovechamientos de ma-deras extraordinarios incluidos en el Pian Forestal 1970-71 de los montes públicos siguientes

A las once horas: Monte 168 «Pinar de la Cruz». Lote único: 2.627 pinos. Volumen: 500 m. c. Descortezamiento: 27 por 160. Localización: Todo el monte, en dos sublotes.

Tasación base: 237.500 pesetas. Precio indice: 296.875 pesetas. Tasas: 9.205 pesetas.

A las once treinta horas: Monte 164. «Canada Luengo». Lote primero (cinco subiotos). 3.233 pinos. Volunmen: 1.040 metros cubicos. Descortezamiento: 27 por 100.

Localización: Castillico.

Tasación base: 624.000 pesetas.

Precio indice: 780.000 pesetas.

Tasas: 21.121 pesetas.

A las doce horas: Monte 164, «Cañada Luengo», Lote segundo (tres sublotes), pi-nos 2.062. Volumen: 575 m. c. Descorteza-miento: 27 por 100. Localización: La Ba-

raja.
Tasación base: 316.250 pesetas.
Precio indice: 395.312.50 pesetas.
Tasas: 11.465 pesetas.

A las doce treinta horas: Monte 164, «Canada Luengo». Lote tercero (cinco subiotes). 3.327 pinos. Volumen: 942 m. c. Descortezamiento: 27 por 100. Localización Lo Morasii ción. La Meregil,

Tasación base: 518.100 pesetas. Precio indice: 647.625 pesetas. Tasas: 18.828 pesetas.

A las trece horas: Monte 164, «Cañada A las trece horas: Monte 164, «Canada Luengo». Lote cuarto (dos subletes). 1.463 pinos. Volumen: 403 m. c. Descortezamien-to: 27 por 100. Localización: La Baraja. Tasación base: 221.650 pesetas. Precio indice: 277.062,50 pesetas. Tasas: 8.032 pesetas.

A las trece treinta horas: Monte 164, «Cañada Luengo». Lote quinto. 2.087 pinos. Volumen: 540 m. c. Descortezamiento: 27 por 100. Localización: Fuente del Puerco.

Tasación base: 310.500 pesetas. Precio indice: 389.250 pesetas. Tasas: 10.280 pesetas.

Fianzas: La fianza a constituir en la Habilitación del Distrito Forestal es del 10 por 100, y en arcas municipales, el 3

por 100 sobre el precio indice, para tomar parte en la subasta, elevándose la definitiva al 6 por 100 sobre el remate.

Cubicaciones: Se medirá la longitud y el diámetro al centro de todos los pies o trozas apeados. En la longitud se considerará incluída la parte de tocón que exceda de los diez centimetros sobre el nivel más alto del suelo, y asimismo se medirá la punta hasta un diámetro de ocho centimetros.

caso de que el rematante desease extraer la madera con corteza, vendrá obligado a pelar un anillo en el centro de la longitud de la troza, para tomar el diámetro en blanco.

metro en blanco. Para el cálculo de las diferencias de cubicación no se descontará la madera chamosa, ni seca, ni de cualquier otra característica anómala.

Las diferencias de cubicación resultantes a favor del rematante serán abonadas en árboles con cortesa de las mismas características de la subasta. Las resultantes a favor del Ayuntamiento serán abotes a lavor del Ayuntamiento serán aco-nadas por el rematante al mismo precio que resulte la adjudicación.

Las leñas y despojos de estos aprove-chamientos quedarán a beneficio del res-pectivo rematante.

Pagos: El adjudicatario vendrá obligado

a ingresar en arcas municipales el 85 ror 100 del remate, dentro del plazo de dos meses a partir de la adjudicación defini-

riva.

Proposiciones: Las plicas o proposiciones para tomar parte en estas subastas podrán presentarse a partir de la publicación de este anuncio y hasta las diecinueve horas del día hábil anterior al que corresponda celebrar las subastas, en sobres cerrados, incluso lacrados, reintegrados con póliza de seis pesetas y acompañados de la carta de pago constitutiva de la fianza provisional, declaración jurada de no hallarse comprendido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad, documento que soredite la personalidad, carnet de Empresa con responsabilidad y copia del poder o escritura notarial para aquellos casos de representación, de conformidad con el modelo que al final se aquellos casos de representación, de con-formidad con el modelo que al final se

Regirá el pliego de condiciones facultativas de la Sección Forestal de Teruel, publicado en el Boletín Oficials de la provincia número 112, de 17 de septiembre de 1962; el aprobado por la Corporación en 31 de julio de 1970 y el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, y disposiciones concordantes posiciones concordantes.

En el caso de quedar desierta alguna subasta de las anunciadas; a los diez días hábiles a partir del que se haya ce-lebrado la primera, tendra lugar una se-gunda bajo las mismas condiciones y sin

otro aviso. Todos los plazos y días se computarán

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número ..., con documento nacional de identidad nú-(Lugar, fecha y firma.)

Alcalá de la Selva, 9 de febrero de 1971. El Alcalde.—1.080-A.

Resoluciones del Ayuntamiento de Almeria por las que se anuncian concursos para contratar la ejecución de las obras de «Mejora del servicio de agua potable a las barriadas de Los Molinos, La Ca-nada, El Alquian y zona de localización cinematográfica».

Objeto del concurso: La adjudicación de la obra de «Mejora del servicio de agua potable a las barriadas de Los Molinos, La Cañada, El Alquian y zona de localización cinematográfica», incluida con el número 32.565/1968, en el Plan de Obras y Servicios para el bienio de 1970-71 de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos

Tipo de concurso: Se fija en la canti-dad de un millón doscientas cincuenta y siete mil sesenta y ocho pesetas con cuarenta céntimos,

Garantia provisional y definitiva: La provisional, el 3 por 100 por la cantidad que no exceda del millón de pesetas, y el 2 por 100 por la cantidad que exceda del mismo. La definitiva, el 6 por 100 por la cantidad que no exceda del millón de pesetas, y el 4 por 100 por lo que exceda del mismo del importe del remate.

Exposición del expediente: El expediente se encontrará de manifiesto en la Se-cretaria del excelentisimo Ayuntamiento, Negociado de Subastas y Concursos, don-de podrá ser examinado por los intere-sados durante los días y horas hábiles de

Modelo de proposición: Don (expresar si en nombre propio o en representación de), con domicilio en, y en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha, convocando concurso para adjudicar las obras de «Mejora del servicio de agua potable a las barriadas de Los Molinos, la Cañada, el Alquían y zona de localización cinematográficas, incluida con el número 32.565/1968 en el Plan de Obras y Servicios para el bienio de 1970-71 de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos habiendo constituído la fianza provisional en la cantidad exigida en el pliego de condiciones, según acredite con el resguardo que se une, y aceptando integramente las obligaciones que imponen las cláusulas de dicho pliego, ofrece realizar la obra referida por el precio total de pesctas (la cantidad habrá de ser consignada en letra). consignada en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de terminación de las obras: Será el de seis meses a contar desde la adjudicación definitiva.

judicación definitiva.

Plazo, lugar y hora en que se presentarán las plicas: Durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse las proposiciones de opción en el Negociado de Subastas y Concursos de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

Lugar, dia y hora en que se abrirán las plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones proposiciones.

Autorización y disponibilidad económica. Este concurso cuenta con las auto-rizaciones preceptivas y existe disponibili-dad económica para el pago de las obli-gaciones dimanantes de la contratación.

Almería, 10 de febrero de 1971.—El Alcalde, Francisco Gómez Angulo.—El Secretario interino, Ginés Pastor Medina.—963-A.

Objeto del concurso: La adjudicación de Objeto del concurso. La adjudicación de la obra de «Mejora del servicio de agua potable a las barriadas de Los Molinos. La Cañada, El Alquian y zona de localización cinematográficas, incluida con el número 32564/1967 en el Plan de Obras y Servicios para el bienio de 1970-71 de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos

Tipo del concurso: Se fija en la canti-dad de un millón doscientas treinta y nueve mil quinientas cincuenta y seis pe-

Garantia provisional y definitiva: La provisional, el tres por ciento por la cantidad que no exceda del millón de pesetas, tidad que no exceda del milion de peseuas, y el dos por ciento por la cantidad que exceda del mismo. La definitiva, el seis por ciento por la cantidad que no exceda del milion de pesetas, y el cuatro por ciento por lo que exceda del mismo, del importe del remate.

Exposic on del expediente: El expediente en la Secre-

se encontrará de manifiesto en la Secre-taria del excelentismo Ayuntamiento (Ne-gociado de Subastas y Concursos), donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de ofi-

Modelo de proposición: Don presar si en nombre propio o en repre-sentación de), con domicilio en y en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, convocando concurso para adjudicar las obras de «Mejora del servicio de agua potable a las barriadas de Los Molinos, La Cañada, El Alquian y zona de localización cinematográfica», incluida con el número 32.564/67 en el Plan de Obras y Servicios para el bienio de 1970-71, de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, habiendo constituído la fianza provisioen posesión del documento nacional de habiendo constituído la fianza provisio-nal en la cantidad exigida en el pliego de condiciones, según acredita con el resde condiciones, según acredita con el res-guardo que se une, y aceptando integra-mente las obligaciones que imponen las clausulas de dicho pliego, ofrece realizar la obra referida, por el precio total de pesetas (la cantidad habrá de ser consignada en letra).—(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de terminación de las obras: Será el de seis meses, a contar desde la adjudicación definitiva.

judicación definitiva.

Plazo, lugar y hora en que se presentarán las piscas: Durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil al en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse las proposiciones de opción en el Negociado de Subastas y Concursos de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas. diez a las trece horas.

Lugar, dia y hora en que se abrirán las

plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de pro-

posiciones

Autorización y disponibilidad económica: Autorización y aisponidada economica: Este concurso cuenta con las autorizaciónes preceptivas y existe disponibilidad económica para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación. Almería, 10 de febrero de 1971.—El Alcalde, Francisco Gómez Angulo.—El Secretario interino, Ginés Pastor Medina.—632.A

Objeto del concurso: La adjudicación de la obra «Mejora del servicio de agua potable a las barriadas de Los Molinos. La Cafiada, El Alquían y zonas de localización cinematográfica», incluída con el número 32.563/66 en el Plan de Obras y Servicios para el bienio de 1970-71 de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos Tipo del concurso: Se fija en la cantidad de un millón doscientas veintiocho

mil doscientas veintiséis pesetas con cuarenta céntimos.

Garantia provisional y definitiva: La provisional, el tres por ciento por la cantidad que no exceda del millon de pesetas, y el dos por ciento por la cantidad que exceda del mismo. La definitiva, el seis por ciento por la cantidad que no exceda del millón de pesetas, y el cuatro por ciento por lo que exceda del mismo, del importe del remate.

Exposición del expediente: El expediente se encontrará de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Subastas y Concursos), donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de ofi-

Modelo de proposición: «Don presar si en nombre propio o en represenpresar si en nombre propio o en represen-tación de), con domicilio en y en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del anun-cio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, con-vocando concurso para adjudicar las obras de «Mejora del servicio de agua notable vocando concurso para adjudicar las obras de «Mejors del servicio de agua potable a las barriadas de Los Molinos, La Cafiada, El Alquian y zona de localización cinematográfica», incluida con el número 32,563/66 en el Plan de Obras y Servicios para el bienio de 1970-71 de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, habiendo constituído la fianza provisional en la cantidad exigida en el pluego de condiciones, según acredita con el resguardo que se une y acentando integramente las que se une, y aceptando integramente las obligaciones que imponen las cláusulas de dicho pliego, ofrece realizar la obra referida por el precio total de ... pesetas (la cantidad habrá de ser consignada en letra).—(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de terminación de las obras: Será el de seis meses, a contar desde la adju-

dicación definitiva.

Plazo, lugar y hora en que se presentarán las plicas: Durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al en que se publique el te, tambien habil, al en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse las proposiciones de opción en el Negociado de Subastas y Concursos de la Secretaria del excelentísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

Lugar, dia y hora en que se abrirán las plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las diez horas del día habil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de propo-

Autorización y disponib lidad económica: Este concurso cuenta con las autorizaciones preceptivas y existe disponibilidad económica para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

Almería, 10 de febrero de 1971.—El Al-calde, Francisco Gómez Angulo.—El Se-cretario interino, Ginés Pastor Medina.—

Resoluciones del Ayuntamiento de Almeria por las que se anuncian concursos para contratar la ejecución de las obras de «Mejora del servicio de agua potable a las barriadas de Los Molinos, La Ca-fada. Fl Alquian y zona de localización cinematográfica».

Objeto del concurso: La adjudicación de la obra de «Mejora del servicio de agua potable a las barriadas de Los Molinos, La Cañada, El Alquían y zona de localización cinematográfica», incluída con el número 32.566/69 en el Plan de Obras y Servicios para el bienio de 1970-71 de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Tipo del concurso: Se fija en la canti-dad de 1.317.175,50 pesetas.

Garantia provisional y definitiva: La provisional, el 3 por 100 por la cantidad que no excede del millón de pesetas, el 2 por 100 por la cantidad que exceda del mismo; la definitiva, el 6 por 100 por la cantidad que no excede del millón de pesetas, y el 4 por 100 por lo que excede del mismo, del importe del remate.

Exposición del expediente: El expediente se encontrará de manifiesto en la Secretaria del excelentisimo Ayuntomiento (Negociado de Subastas y Concursos), donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

de oficina.

Modelo de proposición: «Don (expresar si en nombre propio o en representación de), con domicilio en, y en posesión del documento nacional de identidad número; enterado del enuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estados, número, de fecha, convocando concurso para adjudicar las obras de «Mejora del servicio de agua potable a las barriadas de Los Molinos, La Cañada, El Alquían y zona de localización cinematográficas, incluida con el número 32.566/69 en el Plan de Obras y Servicios para el blenio de 1970-71 de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, habiendo constituído la fianza provisional, en la cantidad exigida en el pliego de condiciones, según acredito con el resde condiciones, según acredito con el res-guardo que se une, y aceptando integra-mente las obligaciones que imponen las dausulas de dicho pliego, ofrece realizar las obras referidas, por el precio total de pesetas (la cantidad habrá de ser consignada en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de terminación de las obras: Será el de seis meses, a contar desde la adjudicación definitiva.

Plazo, lugar y hora en que se presentarán las plicas: Durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estados, podrán presentarse les proposiciones de opción en el Negociado de Subastas y Concursos de la Secretaría del excelentisimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las diez noras del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

proposiciones

proposiciones.

Autorización y disponibilidad económica: Este concurso cuenta con las autorizaciones preceptivas y existe disponibilidad económica para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

Almería, 11 de febrero de 1971.—El Alcalde, Francisco Gómez Angulo.—El Secretario interino, Ginés Pastor Medina.—

1.105-A.

Objeto del concurso: La adjudicación de la obra de «Mejora del Servicio de agua potable a las barriadas de Los Molinos, La Cañada, El Alquían y zona de localización cinematográfica», incluida con el número 32.567/70 en el Plan de Obras y Servicios para el bienio de 1970-71 de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos. Tipo del concurso: Se fija en la cantidad de 1.112.980,70 pesetas.

Garantía provisional y definitiva: La provisional, el 3 por 100 por la cantidad que no excede del millón de pesetas, y el 2 por 100 por la cantidad que exceda

que no excede del millón de pesetas, y el 2 por 100 por la cantidad que exceda del mismo; la definitiva, el 6 por 100 por la cantidad que no excede del millón de pesetas y el 4 por 100 por lo que excede del mismo del importe del remate. Exposición del expediente: El expediente se encontrará de menifiesto en la Secretaría del excelentismo Ayuntamiento (Negociado de Subastas y Concursos),

donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición: «Don (expresar si en nombre propio o en repre-Modelo de proposición: «Don (expresar si en nombre propio o en representación de), con domicilio en y en posesión del documento nacional de identidad número; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha convocando concurso para adjudicar las obras de «Mejora del servicio de agua potable a las barriadas de Los Molinos, La Cañada. El Alquían y zona de localización cinematográfica», incluida con el número 32.567/71 en el Plan de Obras y Servicios para el bienio de 1970-71 de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, habiendo constituído la fianza provisional en la cantidad exigida en el pliego de condiciones, según acredito con el resguardo que se une, y aceptando integramente las obligaciones que imponen las cláusulas de dicho pliego, ofrece realizar la obra referida, por el precio total de pesetas (la cantidad habrá de ser consignada en letra). (Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de terminación de las obras: Será

el de seis meses, a contar desde la adjudicación definitiva.

Plazo, lugar y hora en que se presentarán las plicas: Durante el plazo de diez dias hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Official». te, también habil, al en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse las proposiciones de opción en el Negociado de Subastas y Concursos de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

Lugar, día y hora en que se abrirán las pilicas: La apertura de plicas tendrá lupar en la Casa Consistorial, a las once horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

proposiciones.

proposiciones,
Autorización y disponibilidad económica: Este concurso cuenta con las autorizaciones preceptivas y existe disponibilidad económica para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.
Almería, 11 de febrero de 1971.—El Alcalde, Francisco Gómez Angulo.—El Secretario Interino, Ginés Pastor Medina.—1.106-A.

1.106-A.

Objeto del concurso: La adjudicación de la obra de «Mejora del Servicio de agua potable a las barriadas de Los Molinos, La Cañada, El Alquían y zona de localización cinematográfica», incluida con el número 32.568/71 en el Plan de Obras y Servicios para el bienio de 1970-71 de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Tipo del concurso: Se fija en la cantidad de 1.309.47.60 pesetas.

Garantía provisional y definitiva: La provisional, el 3 por 100 por la cantidad que no excede del millón de pesetas, y el 2 por 100 por la cantidad que exceda del mismo; la definitiva, el 6 por 100 por la cantidad que no excede del millón de pesetas y el 4 por 100 por lo que excede del mismo del importe del remate.

Exposición del expediente: El expediente se encontrará de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Subastas y Concursos), donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

les de oficina.

Modelo de proposición: «Don (expresar si en nombre propio o en representación de), con domicilio en y en ussesión del documento nacional de identidad número en el «Boletín Oficial del Estados número Estado» número de fecha con-vocando concurso para adjudicar las obras de «Mejora del servicio de agua potable a las barriadas de Los Molinos, La Cafiada. El Alquian y zona de localización
cinematográfica», incluida con el número 32.568/71 en el Plan de Obras y Servicios para el bienio de 1970-71 de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos,
habiendo constituído la fianza provisional
en la cantidad exigida en el pliego de
condiciones, según acredito con el resguardo que se une, y aceptando integramente las obligaciones que imponen las
cláusulas de dicho pliego, ofrece realizar
la obra referida, por el precio total de
.... pesetas (la cantidad habra de ser
consignada en letra).

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de terminación de las obras: Sera el de seis meses, a contar desde la adju-

el de seis meses, a contar desde la adjudicación definitiva.

Plazo, lugar y hora en que se presentarán las piicas: Durante el plazo de diez dias hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse las proposiciones de opción en el Negociado de Subastas y Concursos de la Secretaria del excelentísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

Lugar, día y hora en que se abrirán lus plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

proposiciones

proposiciones.

Autorización y disponibilidad económica: Este concurso cuenta con las autorizaciones preceptivas y existe disponibilidad económica para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

Almería, 11 de febrero de 1971.—El Alcalde, Francisco Gómez Angulo.—El Secretario interino, Ginés Pastor Medina.—

1.107-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almeria esotación del Agundimento de Admeria por la que se anúncia concurso para contratar la ejecución de las obras de «Construcción de un depósito de agua potable de 1400 metros cúbicos de ca-pacidad en La Pipa».

Objeto del concurso: La adjudicación Objeto del concurso: La adjudicación de la obra de «Construcción de un depósito de agua potable de 1.400 metros cúbicos de capacidad en La Pipa», primera parte, incluida con el número 32.572/75 en el Plan de Obras y Servicios para el bienio de 1970-71 de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Tipo del concurso: Se fija en la cantidad de un millón trescientas treinta y dos mil selscientas cinco pesetas con veinte céntimos.

dos mil selscientas cinco pesetas con veinte céntimos.

Garantia provisional y definitiva: La provisional, el tres por ciento por la cantidad que no excede del millón de pesetas, y el dos por ciento, por la cantidad que excede del mismo. La definitiva, el seis por ciento por la cantidad que no excede del millón de pesetas, y el cuatro por ciento, por lo que excede del mismo del importe del remate.

Exposición del expediente: El expediente se encontrará de manificato en la Secretaría del excelentisimo Ayuntamiento, Negociado de Subastas y Concursos, donde podrá ser examinado por los interesados, durante los días y horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don (expresar si en nombre propio Don (expresar si en nombre propio o en representación de), con domicilio en y en posssión del documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» número de fecha convocando concurso para adjudicar las obras de «Construcción de un depósito de agua potable de 1.400 metros cúbicos de capacidad en La Pipa», prime-

ra parte, incluída con el núm. 32.572/75 en el Plan de Obras y Servicios para el bienio de 1970-71 de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, habiendo constituído la fianza provisional en la cantidad exigida en el pliego de condiciones, escripto con el presuprio que se según acredito con el resguardo que se une, y aceptando integramente las obligaciones que imponen las cláusulas de di-cho pliego, ofrece realizar la obra referi-da por el precio total de pesetas (la cantidad habrá de ser consignada en letra.)

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de terminación de las obras: Se-rá el de seis meses, a contar desde la adjudicación definitiva,

judicación definitiva.

Plazo, lugar y hora en que se presentarán las plicas. Durante el plazo de veinte dias hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse las proposiciones de opción en el Negociado de Concursos y Subastas de la Secretaría del excelentismo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas

secretaria dei excelentisimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

Lugar, dia y hora en que se abrirán las plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las diez horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorización y disponibilidad economica: Este concurso cuenta con las autorizaciones preceptivas y existe disponibilidad económica para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

Almería, 12 de febrero de 1971.-El Secretario accidental, Vicente Fernández-Capel.—El Alcalde, Francisco Gómez An-guio.—1.058-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para contretar la ejecución de las obras de «Alumbrado público en Obispo Orberan.

Objeto del concurso: La adjudicación de la obra de «Alumbrado público en Obispo Orbera», incluída con el número 32.670/173 en el Plan de Obras y Servicios para el bienio de 1970-71 de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos. Tipo del concurso: Se fija en la cantidad de un millón cuatrocientas noventa y nueve mil novecientas sesenta y ocho nesetas Obieto del concurso: La adjudicación

pesetas,

Garantia provisional y definitiva: La provisional, el tres por ciento por la cantidad que no excede del millón de pesetas, y el dos por ciento, por la cantidad que excede del mismo. La definitiva, el seis por ciento por la cantidad que no excede del millón de pesetas, y el cuatro por ciento, por lo que excede del mismo del importe del remate.

Exposición del expediente: El expediente se encontrará de manifiesto en la Secretaria del excelentisimo Ayuntamiento, Negociado de Subastas y Concursos, donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

oficina.

Modelo de proposición

Don (expresar si en nombre propio o en representación de), con domicilio en y en posasión del documento nacional de identidad núm., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, convocando concurso para adjudicar les obras de «Alumbrado público en Obispo Orbera», incluida con el número 32.670/173 en el Plan de Obras y Servicios, para el bienio de 1970-71 de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, habiendo constituído la fianza provisional en la cantidad exigida en el plievisional en la cantidad exigida en el plie-go de condiciones, según acredita con el

resguardo que se une, y aceptando inte-gramente las obligaciones que imponen las cláusulas de dicho pliego, ofrece reali-zar la obra referida por el precio total de pesetas (la cantidad habrá de ser consignada en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de terminación de las obras: Será el de seis meses, a contar desde la adjudicación definitiva.

judicación definitiva.

Plazo, lugar y hora en que se presentarán las plicas: Durante el plazo de veintada hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse las proposiciones de opción en el Negociado de Subastas y Concursos de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas: La apertura de plicas tendrálugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

proposiciones

Autorización y disponibilidad económi-ca: Este concurso cuenta con las autori-zaciones preceptivas y existe disponibili-dad económica para el pago de las obli-gaciones, dimanantes de la contratación,

Almería, 13 de febrero de 1971.—El Secretario accidental, Vicente Fernández-Capel.—El Alcalde, Francisco Gómez Angulo.—1.104-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bagá (Barcelona), por la que se anuncia su-basta del aprovechamiento de maderas que se cita.

Objeto: Enajenación de 1.227 pinos, con un volumen en blanco de 553.859 metros cúbicos (684.435 metros cúbicos c. c.), procedentes del monte número 4 del O. U. P.,

propiedad de este Ayuntamiento.

Tipo: La licitación se hará al alza sobre el precio de tasación, que es de pesetas 576.538.

Clasificación del aprovechamiento: Maderable.

Duración del contrato: Tres meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Oficina donde están de manifiesto los pliegos de condiciones económico-administrativas y demás documentación: Secretaria del Ayuntamiento.

Garantia provisional: 3 por 100 del precio de tasación. Garantia definitiva: 6 por 100 del im-

porte del remate.

Modelo de proposición: Don, de, provincia de, provincia de, vecino de, provincia de, con demicilio en la calle de, número, provisto del documento nacional de identidad número, en relación con la subasta del aprovechamiento maderable del monte número 4 del C. II. P. de los promonte número 4 del C. U. P., de los pro-pios del Ayuntamiento de Bagá, y ente-rado del pliego de condiciones que regula la misma, ofrece la cantidad de pe-setas por el mismo.

A los efectos del artículo 30,3 del Reglamento de Contratación deberá unirse declaración jurada que acredite no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del citado Reglamento.

Reglamento.

Reglamento.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse las plicas: Veinte días hábiles,
a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Official
del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve a las trece y
desde las dieciséis a las diecinueve ho-

Lugar, dia y hora en que debe verifi-carse la apertura: En el salon de actos

de esta Casa Consistorial, el día siguiente hábil al en que se termine el plazo de presentación de plicas, a las doce ho-

ras. No se precisan autorizaciones.
Caso de resultar desterta esta primera subasta se celebrará segunda subasta el día undécimo a contar del siguiente al de la celebración de la primera y en iguales condiciones.

condiciones.

El adjudicatario deberá pagar el importe de los anuncios, escritura pública y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y formalización del contrato, inclusive honogarios del Notario autorizante. rarios del Notario autorizante. Baga, 12 de febrero de 1971.—El Alcal-

de, Esteban Puig.-1.063-A.

Resolución del Ayuntamiento de Berlan-ga de Duero (Soria) por la que se anun-cia subasta de los aprovechamientos de resinas que se citan.

Objeto: Son objeto de las licitaciones los siguientes aprovechamientos de resi-nación en los montes de propios de este Ayuntamiento, por el sistema de pica de corteza, durante el año forestal 1970-71.

Lote primero: 26.432 pinos, a vida, y 8.041 a muerte en el monte «Mata y Pinarejo», número 57-58 del Catálogo.
Lote segundo: 7.904 pinos, a vida, en el mente «Pinar de Andaluz», número 54 del Catálogo.

Tipos: Lote primero. Tasación global: Un millón mil ochocientas setenta y una pesetas.

pesetas.

Precio indice: Un millón doscientas cincuenta y dos mil trescientas treinta y nueve pesetas,

Lote segundo. Tasación global: Ciento ochenta y nueve mil selscientas noventa

Precio indice: Doscientas treinta y sie-

te mil ciento veinte.

Garantias: Provisional lote primero:
Veinticinco mil cuarenta y seis pesetas.
Lote segundo: Cuatro mil setecientas cuarenta y dos.

Definitiva: El 5 por 100 del importe del

adjudicatarios deberán depositar además en la Caja General de Depósitos una fianza equivalente al 10 por 100 de las adjudicaciones, para responder del cumplimiento de las condiciones faculta-

Pliego de condiciones: Regirán los de condiciones económico - administrativas, Raego de condiciones; Regirán los de condiciones económico administrativas, aprobado por el Ayuntamiento, el de condiciones facultativas del Distrito Porestal, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 117, de 14 de octubre de 1959, además del de condiciones especiales que fija obligatoriamente el sistema de pica de corteza para la totalidad de ambos aprovechamientos, los que están de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento y Distrito Forestal.

Tasas: Lote primero, 14,933 pesetas; lote segundo, 4,186 pesetas, modificables aegún el resultado de la adjudicación.

Presentación de proposiciones; Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaria de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante las horas de oficina, desde el dia siguiente al de la publicación del preceptivo anuncio en el «Boletín Oficial».

del preceptivo anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta las catorce ho-ras del dia anterior habil al de celebra-

ras del día anterior hábil al de celebración de las subastas, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas.

Apertura de plicas: Los actos licitatorios se celebrarán a las trece horas el
primer lote, y a las trece treinta horas el
primer dote del primer día hábil, después de transcurridos diez también hábiles, a contar desde el siguiente al en que
se inserte este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación: Los licitadores deberán incluir en el sobre que contenga la proposición el documento que acredite la constitución de la garantía provisional; una declaración en la que se afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y cuando el licitador intervenga en representación de otra persona o Entidad, poder debidamente bastanteado por el Secretario de esta Corporación.

Gastos: Serán a cargo de los adjudicatarios el importe de los anuncios los de formalización del contrato y los que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios del mismo, reintegros, impuestos estatales, provinciales y municipales, indemnizaciones al Distrito Forestal, canon de Seguros Sociales y cuantos se relacionen con la subasta y aprovechamiento.

Plazos nara verificar los pagos: Los ad-Documentación: Los licitadores deberán

Plazos para verificar los pagos: Los adjudicatarios deberán abonar el importe de la adjudicación en la forma siguiente:

a) El 15 por 100 equivalente a la can-

tidad destinada a mejoras del monte, dentro del plazo que se señala en el pliego de condiciones facultativas para la obten-

de condiciones facultativas para la obten-ción de las licencias.

b) El 85 por 100 restante, en dos pla-zos iguales: el primero dentro de los dos meses siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva, y el segundo den-tro de los cuatro meses siguientes a la citada notificación.

Segundas subastas: Si las primeras que-Segundas subastas: Si las primeras que-daran desiertas y el Ayuntamiento no ejerciese el derecho de tanteo, se cele-brarán las segundas subastas el día si-guiente hábil al en que se cumplan cin-co, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la celebración de las pri-meras, a la misma hora, en el mismo lu-gar, y con arreglo a los mismos requi-sitos y condiciones.

Modelo de proposición

, mayor de edad, vecino de, Don :

Berlanga de Duero, 12 de febrero de 1971.—El Alcalde, Francisco Alonso Cres-po,—1.076-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anunc a subasta para la enajenación de un solar de 3.498,98 p². sito en la calle de Iturribide.

A tenor del pliego de condiciones apro-bado por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en la sesión celebrada el día 15 de diciembre de 1970, se saca a subasta pública un solar de 3.498,98 p², sito en la calle de Iturribide, cuya calificación urbanística es «zona de casco», con una altura edificable de 16 metros en vertical, más 7,50 metros de retranqueo, en total de 23,50 metros de altura.

El tipo de licitación es de 2.981.000 pe-setas y el pago del precio de adjudicación se efectuará al contado y en el momento del otorgamiento de la escritura pública.

La garantia para concurrir a la subasta

es de 50.000 pesetas.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en el Negociado de Patrimonio de la Sección de Hacienda, hasta la fecha de la licitación, que tendrá lugar en la Alcaldía, transcurridos veinte días desde la inserción de este anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado» o de la provincia, si es que éste fuera posterior.

Modelo de proposición

Ilma. Sra. Alcalde Presidente del excelentisimo Ayuntamiento de Bilbao:

Don, vecino de, con domicilio en la número priso con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en la subasta de enajenación de la finca denominada «Solar del antiguo Lavadero de Iturribide», se compromete a la adquisición de la misma, con estricta sujeción a los piregos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

Bilbao (fecha y firma del licitador).

Bilbao, 29 de enero de 1971.—El Alcalde, Presidente.—975-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cangas de Narcea (Asturias) por la que se anuncia subasta para contratar la eje-cución de las obras de reparación de la Casa Consistorial.

Objeto: Adjudicación de las obras de

reparación de la Casa Consistorial.

Tipo de licitación: Seiscientas cincuenta y cuatro mil ochocientas veintiocho pesetas con sesenta y siete centimos (pesetas 654.828.67).

Garantia provisional: 3 por 100 del tipo

de licitación.

Garantia definitiva: 6 por 100 del tipo

de adjudicación.

Presentación de plicas: Veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estados». do», en el Registro General del Ayunta-

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil de los señalados para la presenta-

ción de las mismas.

Lugar de información: Secretaria General del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: Don, vecino Modelo de proposición: Don vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas y demás documentos que obran en el expediente, se compromete a realizar las obras de reparación de la Casa Consistorial, en la cantidad de pesctas (en letra), según provecto

pesetas (en letra), según proyecto.
Adjunta resguardo de haber constituido fianza provisional en la cuantía depesetas, y declara bajo juramento no hallarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad para ser contratista.

(Lugar, fecha y firma.)

En el sobre se dirá: «Proposición para optar a la subasta de adjudicación de las obras de reparación de la Casa Consistorial.»

Canças de Narcea, 12 de febrero de 1971.—El Alcalde, Carlos Arce y Flores-Valdés.—El Secretario.—1.074-A.

Resolución del Ayuntamiento de Comillas (Santander) por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de calles en esta localidad, con arreglo al proyecto

Objeto: Pavimentación de calles de Comillas

Tipo: 2.140.576 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses. Pagos: Mensuales, contra certificación de obra.

Documentación: Estará de manifiesto en Secretaria, de once a trece horas, los días hábiles.

Garantias: La provisional será de pe-setas 53.514 y la definitiva, el 5 por 100 de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, de años, profesión, vecino de, con domicilio en la calle, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y de los demás documentos obrantes en el expediente de superior para la contratación de las mas cocumentos obrantes en el expedien-te de subasta para la contratación de las obras de reparación de firme de varias calles de Comillas, se compromete a eje-cutar las mismas con sujeción a este plie-go, en la cantidad de pesetas (en letra).

Se adjunta resguardo de haber depositado la fianza exigida y declaración de no estar afectado de incapacidad o incompatibilidad.

Dichos documentos se fecharán y llevarán la firma del licitador.

Plicas: Se presentaran en la Secretaria del Ayuntamiento de Comillas, de once a trece horas, los días hábiles, hasta
el anterior al de la apertura de plicas.
Apertura de plicas: En la Casa Consistorial de Comillas a las trece horas del
día siguiente hábil al en que se cumplan

ua signente naon ar en que se cumpian veinte también hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia (publicado en el número 17, de 8 de febrero de 1971).

Reclamaciones: Contra el pliego de condiciones, dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio.

En caso de producirse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, proce-diéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas éstas.

Comillas, 8 de febrero de 1971.—El Alcalde, José Rodriguez Cacho.—1,075-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coria (Caceres) por la que se anuncia subasta de una parcela de terreno que se segrega de la finca de los bienes de propios municipales denominada a La Islan.

Objeto: La subasta que se publica por el presente anuncio tiene por objeto la enajenación de una parcela de terreno de enajenación de una parcela de terreno de 62.500 metros cuadrados de superficie que ha de segregarse de la finca «La Isla», propiedad, con el carácter de propios, del Municipio. La parcela está descrita en el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento y expuesto al público por edicto que publicó el «Boletín Oficial» de la provincia número 23. del día 29 de enero último, y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial. La enajenación tendrá lugar, única y exclusivamente, para la construcción en repetida parcela, de una fábrica destinada a la industrialización de productos agrícolas que se consición de productos agrícolas que se consi-dera fundamental para el desenvolvimien-to social y económico de Coria y de su zona de influencia.

Tipo de licitación: El tipo de licitación o de subasta es el de seiscientas veinticinco mil pesetas (625.000 pesetas).

Duración del contrato: El que resulte

contratista se obliga a construir la fábrica en el término que señala el Ayuntamiento al concederle la licencia municipal de obra para la construcción, y deberá mantener en ejercicio y funcionamiento la fábrica durante veinte años como mi-nimo, salvo causas de fuerza mayor o de otro orden que el Ayuntamiento considerara. La no construcción de la fábrica o el no funcionamiento de la misma será causa bastante para que el Ayuntamien-to, previo los trámites señalados en la condición séptima del pliego, obtenga la reversión de la parcela a la propiedad municipal

Garantias o fianzas: La garantia pro-visional consistirá en el 3 por 100 del tipo de subasta, es decir en la suma de pe-setas 18.750, y la definitiva en el 6 por

setas 18.750, y la definitiva en el 6 por 100 del importe de la adjudicación. Ambas garantias se constituirán, precisamente en metálico, en la Caja Municipal. Pago del importe de adjudicación: El pago al Ayuntamiento del importe de la adjudicación se realizará en el momento de otorgar la escritura pública correspondienta.

Examen del expediente: El expediente que se tramita para esta subasta está de manifiesto en la Secretaria Municipal durante las horas de oficina (de nueve a

Presentación de pliegos: Los pliegos o proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaria del Ayuntamiento en sobre lacrado en el que se indique concretamente a qué subasta se refiere. En dicho sobre se acompañará también declaración jurada de no estar incurso en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad; documento acreditativo de haber sido aceptada por el Ministerio de Industria solicitud en el concurso con-vocado por dicho Ministerio sobre conce-sión de beneficios que establece el De-creto 1882/1968, de 27 de julio, relativo a la Zona de Preferente Localización Industrial en la provincia de Cáceres. En sobre aparte y abierto se acompañará el documento que acredite haber constituido, en debida forma, la garantia o fianza provisional. Si las proposiciones se presentan por apoderado acompanarán poder con los requisitos del artículo 29 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Todos los documentos han de estar cales. Todos los documentos han de estar debidamente reintegrados y a ellos se adherirá el timbre municipal correspondiente al tiempo de abrirlos.

Plazo para la presentación de pliegos:
Los pliegos o proposiciones se presentarán en la Secretaria del Ayuntamiento en los veinte dias hábiles siguientes al de publicación de creta avantica en la Secretaria.

en los veinte dias habiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado», durante las ho-ras de nueve a trece. Y la apertura de plicas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguien-te hábil a aquel en que expire el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don de años, de estado, profesión, vecino de y con domicilio en, y documento nacional de pesetas

(Fecha y firma.)

Autorizaciones: El Ayuntamiento está debidamente autorizado por el Ministerio de la Gobernación para la enajenación a que esta subasta se refiere.

Referencia al pliego de condiciones: En todo lo no consignado se estará a lo de-terminado en el pliego de condiciones.

Coria, 9 de febrero de 1971.—El Alcalde, accidental, Rufino Polo Arias.—1.430-C.

Resolución del Ayuntamiento de Cornellá escución del Aguntamiento de Cornetta (Barcelona) por la que se anuncia con-curso para contratar la adquisición de un camión destinado a la limpleza de la población, adscrito a la Brigada Municipal.

Cumplidos los requisitos determinados en los artículos 24 y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso con arreglo a los oportunos pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaria Municipal, según el siguiente extracto:

Objeto: Adquisición de un camión destinado a la limpieza de la población, adscrito a la Brigada Municipal.

Tipo: 300.000 pesetas.

Duración de contrato: El adjudicatario se obliga a la entrega de dicho vehícuio dentro del plazo de treinta días siguientes a la adjudicación.

Forma de pago: A partir de la fecha de recepción del referido vehículo, el pago será efectuado dentro de los tres meses siguientes.

siguientes,
Garantias provisional y definitiva: La primera, del 2 por 100 del tipo, y la segunda, del 4 por 100 del tipo, y la segunda, del 4 por 100 del remate.
Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En la Secretaria Municipal, de once a trece horas, hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.
Lugar y plazo de la apertura de pliegos: En la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión.
Proposiciones: Se reintegrarán con tres pesetas de pólizas del Estado e igual can-

pesetas de pólizas del Estado e igual can-tidad de sello municipal y serán formu-ladas con arreglo al siguiente modelo:

«Don, vecino de, habitante en; bien enterado de las condiciones facultativas y técnicas y presupuesto que han de regir en la contratación de adquisición de un camión destinado a la limpleza de la población, adscrito a la Brigada Municipal, se compromete a la entrega del mismo, con sujeción estricta a los expresados documentos y condiciones, por la cantidad de pesetas. (Fecha y firma.)

Cornellá, 13 de febrero de 1971.—El Al-calde, José María Ferrer.—1.109-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuevas del Valle (Avila) por la que se anun-cia subasta urgente de resinas del mon-te número 8 de los propios de este Ayun-tamiento, excepto el tramo V del cuartel C

Al siguiente dia hábil después de transcurridos diez, también hábiles, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, tendrá lugar, en la Casa Consistorial de esta villa, bajo la presidencia del señor Alcalde o de quien legalmente le sustituya, con la presencia de un funcionario del Distrito Porestal y asistencia del Secretario del Ayuntamiento, que levantará acta, la apertura de plicas para la enaignación rio dei Ayuntamiento, que levantará acta, la apertura de plicas para la enajenación del aprovechamiento relativo a la resinación de 19.387 pinos a vida y 7.839 pinos a muerte, en primera entalladura, que se hallan localizados en todo el monte número 8 de los propios de este Ayuntamiento, excepto el tramo V del cuartel C. La hora de la subasta será a las doce horas. horas.

Para tomar parte en la subasta, el re matante habra de estar en posesión de Para tomar parte en la subasta, el re-matante habrá de estar en posesión del certificado profesional correspondiente y no hallarse comprendido en ninguno de los casos de excepción señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y por otras disposiciones aplicables.

En pliego aparte se presentará carta de pago de la fianza provisional y decla-ración jurada de no hallarse incurso en

racion jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar.

La fianza provisional para optar a la subasta será de sesenta mil ciento ochenta (60.180) pesetas; y la definitiva a responder del contrato, el 6 por 100 del valor que alcance la subasta, siéndole de abono la fianza provisional la fianza provisional.

Las provisional.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 6 pesetas y con arregio al modelo que al final se redacta, se presentará en la Secretaría del Ayuntamiento, cualquier dia laborable, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, hasta el dia anterior al señalado para la subasta, durante las horas de oficina, de once a catorce torce

El tipo de tasación es el de 1.006.000 pe-setas y el precio indice el de 1.257.500 pesetas.

El que resulte rematante vendrá obligado a ingresar en la Depositaria de este Ayuntamiento el 85 por 100 del importe de la subasta en dos plazos iguales: el primero a los diez días siguientes de la adjudicación definitiva y el segundo a los tres meses siguientes. El 15 por 100 restante será ingresado en la sucursal del Banco de España en Avila, a disposición de la Comisión Provincial de Montes, dentro de los veinte días siguientes a la fecha de adjudicación definitiva de la subasta y por ello obtendrá la licencia para El que resulte rematante vendrá oblibasta, y por ello obtendrá la licencia para su ejecución.

su ejecución.

El que resulte rematante vendrá obligado a pagar en el Distrito Forestal el importe de jornales y materiales (3.000 pesetas), el de los gastos, presupuesto de indemnizaciones (20.315 pesetas), así como también los gastos de publicación, correos, reintegros del expediente y contrato, los de escritura pública, los de derechos reales, arbitrio provincial y demás gastos relativos a la subasta.

El contrato se entenderá a riesgo y ventura para el rematante conforme establece el articulo 57 del Réglamento de Contratoin citado.

El bastanteo de poderes que se utilice

El bastanteo de poderes que se utilice para tomar parte en la subasta se hará por cualquiera de los letrados con ejer-

cicio en esta provincia. El Ayuntamiento se reserva el derecho de tanteo, de acuerdo con lo que disponen

o previenen las disposiciones vigentes. Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de

y económico-administrativas que han de regir en la subasta estarán de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento hasta el momento de la misma.

Serán Tribunales competentes, para conocer las incidencias que se promuevan, los correspondientes al domicillo de esta Corporación, ya que por el mero hecho de tomar parte en la subasta se entiende que renuncia al fuero de su domicillo.

Todos los pinos serán resinados por el sistema de pica de corteza estimulada y el plazo de aprovechamiento será desde la entrega hasta el 15 de noviembre de 1971.

Si la primera subasta quedara desierta, se celebrará la segunda al día siguiente de transcurridos cinco días hábiles, des-pués de celebrada aquélla, a la misma hora y bajo las mismas condiciones y tipos.

En lo no previsto en el presente anuncio se estará a lo dispuesto en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por este Ayun-tamiento y demás disposiciones aplicables

Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad, vecino de, con residencia en ..., calle ..., número ..., con documento nacional de identidad número ..., fabricante de resinas, cuyo certificado acompaña por separado, en representación de y ente-

rado del anuncio publicado en el «Bolerado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» número, o en el «Boletin Oficial» de la provincia número de fecha, para la enajenación del aprovechamiento relativo a la resinación de 7.839 pinos a muerte y 19.387 pinos a vida, en primera entalladura, que se hallan localizados en todo el monte número 8, excepto el tramo V del cuartel C, de la pertenencia del Ayuntamiento de Cuevas del Valle, durante la campaña del año actual, se compromete a efectuar el aprovechamiento con estriccampana del ano actual, se compromete a efectuar el aprovechamiento con estric-ta sujeción a los pliegos de condiciones fa-cultativas y, económico-administrativas y ofrece la cantidad de (en letra) pe-

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Cuevas del Valle, febrero de 1971.—El Alcalde, Licinio Prieto González.—1.431-C.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratación de las obras de pavimentación de aceras y construcción de aparcamientos en calle General Ba-

Cumplidos los trámites reglamentarios y de conformidad con los oportunos pliegos de condiciones y lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta con reducción a la mi-tad de los plazos de esta licitación, a te-nor del artículo 19 del Reglamento.

Objeto de la subasta: La adjudicación de las obras referidas.

Tipo de licitación: Las proposiciones

girarán, como máximo, a la cantidad de 719.589,32 pesetas, que es el presupuesto de contrata, incluído el beneficio indus-trial, o bien con la baja que se ofrezca. Plazo de ejecución: Las obras deberán estar terminadas en el plazo máximo de

estar terminadas en el plazo máximo de cuatro meses.

Exposición: El proyecto, pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Garantías: La provisional, que se acompañará a la plica, será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, y en su caso la complementaria, se fijará con sujeción al artículo 82 del Reglamento de Contratación, atendiéndose al importe de la adjudicación. la adjudicación.

del anúncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, y del proyecto y pliegos de condiciones que han de regir la subasta al objeto de centratar las obras de pavimentación de aceras y construcción de aparcamientos en la calle de la villa de Leganés, se compromete a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico administrativas y demás establecidas, por la cantidad de pesetas (en cifra y letra), (Firma y fecha.)

(Las proposiciones deberán reintegrarse en la forma establecida en el pliego.)

Presentación de plicas: Las proposiciones deberán presentarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estados hasta el anterior inclusive, al de la celebración de la licitación, en la Secretaría General del Ayuntamiento, en días laborables y horas de diez a catorce.

Plazo de presentación: Diez días hábiles (artículo 19 del Reglamento de Contratación), y según acuerdo plenario.

Apertura de plicas: La apertura de los pliegos presentados a la subasta tendrá lugar a las trece horas del día siguiente

al en que transcurran diez días hábiles, contados a partir del que siga a la pu-blicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 9 de febrero de 1971.-El Alcalde. -1.096-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 2 del poligono de Antonio López «La Chime-

Objeto: Enajenación, mediante subasta pública de la parcela número 2 del poli-gono de Antonio López (La Chimenea). Tipo: 7.063.200 pesetas. Garantia provisional: 100.632 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en re-presentación de), que vive en, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y econó-mico-administrativas, que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 2 del poli-gono de Antonio López de Chimeneay, y habiendo depositado la gerantía provigono de Antonio Lopez de Chimeneas, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas, (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifies-

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, c/v. a la avenida de Alfonso XIII, número 129).

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación:

Madrid, 6 de febrero de 1971.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—1.124-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en las calles de la avenida San Fermin y Pe-

Objeto: Concurso de obras de instala-ción de alumbrado público en las calles de avenida de San Fermín y Perales. Tipo: 1.643.806.90 pesetas.

Tipo: 1.643.806,90 pesetas.

Plazos: Seis meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, segun informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 29.658 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de las obras de instalación de alumbrado público en las calles de avenida de San Fermin y Perales, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia

laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria espa-

(Fecha v firma del licitador.)

[A \$] A File (A] [B] [2 A]

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaria General

General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde dentro
de los veinte días hábiles siguientes a
aquel en que aparezca este anuncio en el
«Boletin Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de
Cristales, a las doce de la mañana del
primer día hábil siguiente a aquel en
que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de febrero de 1971.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—1.121-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de doblado de colector de Cantarranas, primera fase, tramo paralelo al río.

Objeto: Concurso de obras de doblado de colector de Cantarranas, primera fase, tramo paralelo al río.

Tipo: 17.451.762.27 pesetas.

Plazos: Ocho meses para la ejecución

Para la ejectición y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 167.258 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 62 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de doblado del colector de Cantarranas, primera fase, tramo paralelo al río, se compromete tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria espa-

(Fecha v firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaria General

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel

os veinte dias hables signentes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a las doce de la mañana del primer dia hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de febrero de 1971.—El Se-cretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.-1.122-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de parimentación de las calles Andrés de parimentación de las calles Andrés Perez (entre plaza de los Martíres y Arco de la Cabeza) y Ballesteros de esta ciudad.

Este excelentísimo Ayuntamiento anuncia segunda subasta pública para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de las calles Andrés Pérez (entre plaza de los Martires y Arco de la Cabeza) y Ballesteros de esta ciudad, por el tipo de licitación de 261.211.17 pesetas, La mejora habra de hacerse por baja de dicho tipo de licitación,

de dicho tipo de licitación.

El plazo de ejecución de dichas obras será de tres meses a partir de su comienzo, y su pago se efectuará mensualmente a base de certificaciones de obra ejecutada que expedirá el técnico director y aprobará la Comisión Municipal Permanente, con cargo al capítulo octavo, articulo primero, partida 1, del presupuesto especial de Urbanismo.

El pliego de condiciones, planos y demás documentos están de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría General de esta Corporación.

La garantía provisional a establecer para optar a esta subasta es de 7.836 pesetas.

La garantía definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación. Ambas se constituirán en la forma que se

detalla en el pliego de condiciones.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en ..., calle ..., número ..., enterado del pliego de condiciones para la ejecución de las obras de pavimentación de las calles Andrés Pérez (entre plaza de los Mártires y Arco de la Cabeza) y Ballesteros, reseñado en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día de ... de 1971, se compromete a la ejecución de las obras a que se contrae la subasta, por la can tidad de pesetas (en guarismos y en letras), aceptando en todas sus partes las letras), aceptando en todas sus partes las condiciones del citado pliego. (Fecha y firma.)

Las propuestas se presentaran en el mencionado Negociado de Urbanismo, durante los dias y horas hábiles de oficina, hasta las doce horas del anterior al de la celebración de la subasta, que tendrá lugar el primer dia hábil siguiente a los veinte laborables posteriores al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las doce Oficial del Estado» y hora de las doce, verificándose el acto en el salón de sesiones de la Corporación.

El proyecto de obras de que se trata fue aprobado, en su dia, por este excelentísimo Ayuntamiento, no precisando otras autorizaciones.

Málaga. 9 de febrero de 1971.—El Alcalde.—1.070-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miengo (Santander) por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un edificio pa-ra Casa Consistorial y dos viviendas pa-

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia la siguiente subasta:

Objeto de la subasta: Construcción de un edificio para Casa Consistorial y dos viviendas para funcionarios, en el pueblo de Miengo, de este Ayuntamiento.

Tipo: Tres millones seiscientas cincuen-

ta y cuatro mil cuatrocientas once pese-tas con cuarenta y tres céntimos (pese-tas 3.654.411,43), a la baja. Presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución de las obras: Trescientos dias naturales a partir de la adjudicación definitiva.

Garantias: La garantia provisional se-rá de 73.088 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artícu-

constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de crédito local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Plazo, lugar y hora para la presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente en que se

publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina.

Lugar, hora y día de la subasta. En la Casa Consitorial del Ayuntamiento y hora de las doce del día siguiente en que termine el plazo de presentación de proposiciones

posiciones. Serán de cuenta del adjudicatario de esta subasta el pago de anuncios de la misma, formalización de escritura y to-dos cuantos de ella se deriven. Los pliegos de condiciones técnicas, eco-

nómicas y especiales que han de regir en la subasta, Memorias, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Existe crédito suficiente para atender al pago de referidas obras en el corres-pondiente presupuesto.

Modelo de proposición

Don, vecino de con domicilio en, y carnet de identidad número, en nombre (propio o de la representación que ostente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Construcción de edificio para Casa Consistorial y dos viviendas para funcionarios, en el pueblo de Miengo, Ayuntamiento de Miengo», se compromete a realizar tales obras go», se compromete a realizar tales obras con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Miengo, 11 de febrero de 1971.—El Alcalde.—1.082 A.

Resolución del Ayuntamiento de Piloña (Oviedo) por la que se anuncia concur-so para contratar el «Proyecto de re-forma y mejora del alumbrado público de Infiesto y Villamayor», de este Con-

Se anuncia convocatoria de concurso según pliegos de condiciones aprobados por este Ayuntamiento de Piloña en se-sión plenaria de 11 de diciembre de 1970 y en ejecución de acuerdo de 8 de enero de 1971, también plenario.

Obieto: Adquisición de «Proyecto de reforma y mejora del alumbrado público de Infiesto y Villamayor», de este Concejo, redactado por técnico competente y con sujeción a las condiciones fijades en los pliegos de condiciones técnicas y económico administrativas. nómico-administrativas.

nómico-administrativas.

Plazo: Treinta días, sin perjuicio de utilizar parte del período de presentación de ofertas y antes de expirar éste habrá de hallarse redactado.

Tipo de licitación: No se señala; a título de orientación se indica que será el precio del proyecto similar a los confeccionados para poblaciones de análoga importancia en cuanto a presupuesto municipal y vecindario. La Corporación apreciará libremente éste y otros extremos y podrá declarar desierto el concurso, sin obligación de indemnizar.

Pago: Con cargo al presupuesto ordinario de 1971, solo los gastos de confección y los honorarios por redacción, en plazo máximo de seis meses desde la adjudicación provisional. Los honorarios por dirección se abonarán al técnico que se designe, en su caso, al realizarse el provento. signe, en su caso, al realizarse el pro-

yecto. Garantias: Provisional, 2.000 pesetas, en metàlico; definitiva, el 4 por 100 del valor de los honorarios por redacción y de los gastos de confección ya aludidos. Exposición de documentos: En la Secretaria del Ayuntamiento de Piloña, en Infiesto, de diez a trece horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: En plazo de veinte días hábiles desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve treinta a trece treinta, en la Secretaria del Ayuntamiento de Piloña.

Apertura de plicas: En el despacho del señor Alcalde, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Piloña, en Infiesto, a las doce horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo de veinte días hábiles desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Advertencia importante: Entre otras condiciones se recoge la posibilidad de que el Ayuntamiento de Piloña facilite planos o datos en la sexta del plego de condiciones técnicas, dentro de treinta días fijados para redacción del proyecto, siempre que se soliciten con tres días, al menos, de antelación.

Modelo de oferta: Se presentará reintegrada conforme a las disposiciones vigentes, con tres pesetas de timbre del Estado y 10 pesetas de timbres municipales, amén de 25 pesetas de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local y 80 pesetas de reintegro del recibo de garantía provisional adjunto a la instancia.

Don , vecino de , con Documento Nacional de Identidad número.

Don, vecino de, con Do mento Nacional de Identidad número . con Docuen nombre propio (o en representación de, o como propietario del proyecto re-dactado por don), hace constar:

1.º Que solicita su admisión a concurso convocado por el Ayuntamiento de Piloña en el «Boletin Oficial del Estado» número ..., de fecha ..., para contra-tar la redacción del «Proyecto de Refor-ma y mejora del alumbrado público de Infiesto y Villamayor, del Concejo de Pi-

Infiesto y vinamayor, del constitución de la causa de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2º Adjunta documentación justificati-

raciones Locales.

3.º Adjunta documentación justificativa de haber presentado la garantía provisional de pesetas, más las correspondientes tasas y derechos exigidos en la Ordenanza fiscal número 23.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones facultativas y económico-jurídicas.

5.º Acenta los pliegos de condiciones

5.º Acepta los pliegos de condiciones de este concurso, tanto económico admi-nistrativos como técnicos y cuantas obli-gaciones del mismo se deriven como con-cursante y como adjudicatario, en su caso.

(Fecha y firma del licitador.)

Piloña, 11 de febrero de 1971.—El Alcalde.—974-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto-llano (Ciudad Real) por la que se anun-cia subasta para contratar la ejecu-ción de las obras de construcción de cuatro grupos de 51 nichos cada uno en el Cementerio Municipal,

Objeto: Contratación de las obras de construcción de cuatro grupos de 51 nichos cada uno en el Cementerio Munici-

Plazo de realización: Cuatro meses, a partir de la notificación del acuerdo de la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: 214773,42 pesetas por cada grupo, equivalente a la de 859.093,68 pesetas por los cuatro grupos que se

contratan.

Oficina donde pueden examinarse los documentos. Secretaria Municipal (Negociado primero, Oficial Mayor), de las nueve a las catorce horas de los días há-

Garantias: Provisional de 25.772,81 pe-setas, y definitiva equivalente al 5 por 100 del precio de remate, que se consti-

tuirán en cualquiera de las formas pre-vistas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del pliego de condiciones económico-addo dei pilego de condiciones económico-ad-ministrativas, que habrá de regir en la subasta para la contratación de las obras de construcción de cuatro grupos de 51 nichos cada uno en el Cementerio Muni-cipal, las acepta integramente y se com-promete a realizarlas con estricta suje-ción al proyecto, en la cantidad de pesetas (en letra), adquiriendo este com-promiso en nombre (propio o de la promiso en nombre (propio o de la persona o Entidad que represente, cuyo nombre exacto se consignará).

(Fecha, firma y rúbrica del proponen-

Plazo de presentación y apertura de pli-cas: Las proposiciones se presentarán du-rante veinte días hábiles, contados desde el inmediato siguiente al de la publica-ción del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», de las nue-ve a las doce horas, y su apertura tendrá lugar el primer dia hábil siguiente al de la terminación del plazo antes señalado, en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas.

Se hace constar que para el pago de se nace constar que para el pago de estas obras existe consignación en el presupuesto municipal ordinario, y que la subasta ha sido aprobada por la Comisión Municipal Permanente en sesión del 31 de diciembre último.

Puertollano, 11 de febrero de 1971.—El Alcalde.—1.065-A.

Resolución del Ayuntamiento de Riu (Lé-rida) por la que se anuncia subasta pa-ra la enajenación del aprovechamiento de maderas que se cita

Cumplidos los trámites legales se anuncia la subasta de madera del aprove-chamiento ordinario del año forestal 1970-1971, en el monte número 79, «Montaña de Rius.

Características: 3.745 árboles en pie. Volumen: 1.141 metros cúbicos sin cor-

Tasación base: 978.950 pesetas.
Indice: 1.223.687 pesetas.
Garantías: Provisional, 19.580 pesetas;
definitiva, 6 por 100 del remate.
Se informará en Secretaria, estando los expedientes a disposición de los interesedos. sados.

sados.

Presentación de pliegos: Hasta las diecinueve horas del día hábil anterior al de subasta, en Secretaría.

Celebración: En la Casa Consistorial, el primer día hábil, transcurridos veinte hábiles a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida», a las trece horas horas.

Si queda desierta la primera se cele-brará segunda subasta a los once días habiles de la anterior, bajo las mismas condiciones.

Riu, 15 de febrero de 1971.—El Alcalde. 1.179-A.